

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

**DIPLOMADO COMO OPCIÓN DE TITULACIÓN**

**Las mujeres en la perspectiva de las ciencias sociales y humanidades.  
Política feminista y el enfoque de género**

**Miradas Invisibles: Mujeres con discapacidad visual en la  
fotografía artística en la actualidad en México.  
“Invocación” de Sonia Soberats**

TRABAJO FINAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

PRESENTA

**Diana Edith Reynoso Ramírez**

Comité del Diplomado:

**Dra. Judith Lorena Méndez Barrios, Dra. Violeta Cárdenas Hernández, Dra. Norma  
Mogrovejo Aquise.**

Ciudad de México, 30 de abril 2024

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

## **Agradecimientos**

Agradezco profundamente a las profesoras por haber sembrado una semilla de conciencia en mí, la cual me ha permitido reconocer que las experiencias de discriminación, exclusión, capacitismo, desigualdades y diversas formas de violencia que he enfrentado no son incidentes aislados. Estas son realidades que atraviesan la vida de las mujeres en diferentes magnitudes, mostrándome que no es algo "personal" sino "político". Si a una mujer le afecta, nos afecta a todas.

Esta nueva comprensión me ha permitido retirar el velo que me impedía ver cómo mis ancestas fueron subyugadas por el patriarcado, por lo que agradezco, reconozco y valoro cada paso que cada una de ellas dio, lo cual ha hecho posible que yo pueda dar este paso final en mis estudios universitarios.

Finalmente, mi gratitud hacia mi esposo, quien ha sido mis ojos en numerosas ocasiones, transcribiendo algunas de las lecturas que no me eran accesibles. Su apoyo incondicional ha sido esencial en mi camino académico y personal.

# Índice

Introducción	.....	1
Justificación	.....	12
Capítulo 1. Aproximación al feminismo	.....	14
1. 1 Breve acercamiento a las Olas del Feminismo	.....	15
1. 2 Una mirada a las ancestras hispanoamericanas	.....	18
1. 3 Lucha feminista en Abya Yala	.....	20
Capítulo 2. Perspectiva de la discapacidad y sus estereotipos en el tiempo	.....	21
2. 1 ¡Yo también soy una mujer!	.....	24
2. 2 Indicadores de discapacidad en México	.....	26
2. 3 Fotógrafas mexicanas con discapacidad visual	.....	28
Capítulo 3. Sonia Soberats	.....	34
3. 1 <i>Light painting</i> en “ <i>Invocación</i> ”	.....	35
3. 2 <i>Invocación</i>	.....	37
3. 3 Una interpretación subjetiva de “ <i>Invocación</i> ”	.....	38
3. 4 Análisis de la información recabada	.....	39
Conclusiones	.....	42
Anexo	.....	44
Bibliografía	.....	46

*“En toda persona, sin importar sus facultades físicas, persiste ese mismo deseo de imagen que los fotógrafos ciegos [y las fotógrafas ciegas] han insistido en explorar a partir de sus imágenes interiores, para comunicar que ellos [y ellas] también tienen es necesidad primordial de imágenes, tanto como el vidente”.*

María Tercero Tovar (2017, p. 78)

**Resumen:** En la actualidad, en México existe una limitada presencia de mujeres con discapacidad visual en el arte de la fotografía. El género, la discapacidad y otras condiciones se intersecan con múltiples opresiones que enfrentan simultáneamente las mujeres ciegas o con baja visión que desean incursionar en este arte visual.

**Palabras claves:** Interseccionalidad, género, capacitismo, discapacidad visual, fotografía artística.

## Introducción

La fotografía artística va más allá del mero acto de capturar imágenes. En realidad, este arte visual “es una forma de expresión en la que se transmiten ideas, conceptos o emociones a través de las imágenes” (Navarro, 2022, párr. 2), resaltando la profundidad comunicativa de este medio. Así, para la fotografa ciega, la cámara se convierte en una extensión de su percepción, permitiéndole comunicar visiones artísticas con la misma maestría con que la persona que pinta al óleo maneja su pincel.

Así pues, en el mundo de las artes visuales, las mujeres con discapacidad visual están marcando presencia en la práctica artística de la fotografía, abriendo brechas en este campo y desafiando las convenciones tradicionales de capturar formas visuales. Un ejemplo notable de éxito transnacional, y que abordaremos en la presente investigación, es Sonia Soberats, una fotógrafa latina que se mantuvo activa en el arte hasta su fallecimiento en 2023. Soberats se destacó principalmente

por su aplicación de la técnica de *light painting*, que implica pintar con luz en un cuarto oscuro, creando así fotografías poco convencionales. Sus obras fueron exhibidas en varios países, lo que le valió el reconocimiento a su trayectoria y a su legado artístico tanto en su natal Venezuela como a nivel internacional.

La problemática que se plantea en la presente investigación es que, en el contexto actual de México, en la práctica de la fotografía artística existe una invisibilización y subrepresentación de mujeres ciegas o con baja visión en comparación con sus homólogos. La limitada representación de estas fotógrafas pone de manifiesto una clara disparidad de género en este ámbito, lo que no solo resulta en una falta de diversidad y representatividad de estas fotógrafas, sino que también limita el potencial creativo y la riqueza artística que podrían aportar.

Ante este panorama, son pocas las mujeres ciegas o con baja visión en el país que, al incursionar en la fotografía, logran profesionalizarse y destacar debido a los prejuicios arraigados sobre la discapacidad y al poder hegemónico del patriarcado. El patriarcado se puede definir como “un sistema de dominación masculina que determina la opresión y subordinación de las mujeres” (Varela, 2008, s. p.), el cual está arraigado en todos los ámbitos.

Por lo que algunas historiadoras del arte, desde una perspectiva feminista, han cuestionado cómo “las estructuras de poder determinadas desde el género afectan las instituciones sociales y educativas que forman artistas, [así como] los criterios explícitos e implícitos que determinan quién puede aspirar a ser artista” (Cordero & Sáenz, 2007, p. 6). Estas indagaciones permiten comprender y abordar la desigualdad de género y las barreras que enfrentan las mujeres con discapacidad visual en el arte.

Lo cierto es que, desde el discurso capacitista se tiende a atribuir la ausencia de estas fotografías a causa de su condición visual, generalizando e ignorando las complejas intersecciones entre género y discapacidad. El capacitismo es una forma de discriminación que se entiende de la siguiente manera:

El capacitismo es estructural y estructurante; es decir, que condiciona, atraviesa y constituye sujetos, organizaciones e instituciones, produciendo formas de relacionarse basadas en un ideal de sujeto que es performativamente producido por la reiteración compulsoria de capacidades normativas que consideran cuerpos de mujeres, personas negras, indígenas, de la tercera edad, LGBTI y con discapacidad como ontológica y materialmente como deficientes. (Gesser, Block & Guelles, 2022, p. 218)

De modo que, el pensamiento capacitista y el patriarcado perpetúan el prejuicio de que las mujeres, incluyendo aquellas con discapacidad, “carecen de la capacidad para alcanzar la grandeza” (Nochlin, 1971, p. 18). Dicha noción se ve respaldada por la observación de la feminista e historiadora de arte Linda Nochlin (1971), quien afirmó que “era institucionalmente imposible para las mujeres alcanzar la excelencia o el éxito artístico en el mismo nivel que los hombres, sin importar el potencial de su llamado talento o genio” (p. 43), conclusión a la que llega al cuestionar en su artículo *¿Por qué no han existido grandes mujeres artistas?*

Asimismo, Nochlin evidencia en su artículo la interseccionalidad de la raza en la ausencia de grandes artistas afrodescendientes, y explica que la causa radica en que históricamente se ha asimilado el modelo de artista blanco, de clase media y heterosexual, dejando fuera de la escena del arte a aquellas personas que no cumplen con el patrón hegemónico.

La interseccionalidad que surgió desde el Feminismo Negro<sup>1</sup>, la cual se ha extendido a los estudios sociales y humanísticos, visibiliza cómo la raza, la clase y el género, contribuyen a la discriminación, desigualdad y violencia que experimentan las personas. El concepto fue desarrollado por la feminista Kimberlé Williams Crenshaw<sup>2</sup> (1989), quien en sus propias palabras lo define de la siguiente manera:

Trata específicamente de la forma por la cual el racismo, el patriarcalismo, la opresión de clase y otros sistemas discriminatorios crean desiguales básicas que estructuran las posiciones relativas de mujeres, razas, etnias, clases entre otras. Además de eso, la interseccionalidad trata sobre la forma en que las acciones políticas específicas generan opresiones que fluyen a lo largo de estos ejes, constituyendo aspectos dinámicos o activos del desempoderamiento (cit. Gesser, Block & Guelles de Mello, 2022, p. 226)

La cita nos explica por qué es crucial comprender la interseccionalidad para entender cómo las condiciones de privilegio y opresión se combinan y forman las experiencias únicas de las mujeres. Además, Kimberlé Crenshaw introduce el concepto de “intersecciones estructurales”, el cual describe cómo “la violencia puede variar significativamente” (2012, p. 90) dependiendo de la situación particular de cada mujer. Por ejemplo, una mujer lesbiana no enfrentaría los mismos tipos de discriminación y exclusión que una mujer que es a la vez lesbiana y ciega. Asimismo, nos muestra que las diversas formas de opresión no actúan de manera aislada, sino que suceden simultáneamente, creando estructuras complejas de

---

<sup>1</sup> También denominado Afrofeminismo, es una corriente que surge como respuesta al Movimiento por los Derechos Civiles en la década de 1960 para visibilizar cómo se interrelacionan el sexismo, la opresión de clases y el racismo con la identidad racial y el género. Asimismo, propone decolonizar el feminismo eurocéntrico.

<sup>2</sup> Kimberlé Williams Crenshaw es una académica, abogada y feminista afroamericana reconocida por su trabajo en el campo de la teoría crítica de la raza y género, así como por acuñar el concepto de interseccionalidad en 1989.

desigualdad. Esto tiene un impacto profundo en las mujeres y también afecta significativamente a otras razas y minorías étnicas, a las clases sociales menos privilegiadas en muchos aspectos y a quienes no se ajustan a la “heteronorma”<sup>3</sup>.

Cabe mencionar que la consideración del género es fundamental para el análisis de nuestra investigación, pues permite tener una comprensión más amplia de las opresiones, desigualdades y violencias históricamente arraigadas contra todas las mujeres. En 1985, la historiadora estadounidense Joan Scott definió “género” en dos ejes principales: “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.” (2003, p. 287). En este sentido, el género se entiende como una construcción social de expectativas culturales en cuanto a los roles preconcebidos sobre los comportamientos de hombres y mujeres.

Por lo cual, adoptamos la interseccionalidad como una de las teorías feministas que conforma nuestro marco teórico esencial para nuestra investigación, indispensable para analizar la notable ausencia de fotógrafas mexicanas con discapacidad visual en el arte fotográfico. Esta falta de representatividad no surge de un vacío casual, ni de la falta de talento o interés, sino que refleja un complejo entramado de barreras sistémicas que restringen su participación y reconocimiento.

---

<sup>3</sup> El *Instituto para el Desarrollo de Masculinidades Anti Hegemónicas* (IDMAH) define la heteronorma o heteronormatividad como “la creencia de que la heterosexualidad es el modo predeterminado o *normal* de orientación sexual”. En: <https://www.glamour.mx/tu-vida/descubre/articulos/heteronorma-que-es-senales/19255>

Además, las prácticas sociales e institucionales que excluyen a ciertos grupos continúan reforzando patrones de invisibilidad que, en el ámbito artístico, no solo se perciben en relación al género sino también respecto a la discapacidad. De ahí que desde la interseccionalidad se pueden analizar estas múltiples discriminaciones.

Ahora bien, el fundamento de nuestra tesina se apoya en el estado del arte representado por *“De la ceguera a la imagen”* (2017), una publicación del Centro de la Imagen de la Secretaría de Cultura. La antropóloga María Tercero Tovar, autora del libro, nos ofrece el primer estudio etnográfico enfocado en personas con ceguera y baja visión y su incursión en el mundo de la fotografía en México. En el texto, Benjamín Mayer Foulkes relata su papel pionero en proponer e introducir la fotografía por personas con discapacidad visual en nuestro país en los años 90. Con una experiencia de casi tres décadas en la gestión de proyectos artísticos y culturales en este campo, Mayer Foulkes nos brinda algunas observaciones que son de aporte para nuestro estudio. En palabras de Mayer:

El análisis sincrónico y diacrónico de los hechos arroja, de entrada, un par de grandes asignaturas pendientes. La primera, el que las principales organizaciones impulsoras de iniciativas en este terreno aún estén dirigidas por no ciegos, en lugar de ciegos. Segunda, el que la participación de las mujeres ciegas permanezca tan dramáticamente por debajo de aquella de los hombres. Ambas circunstancias son inconsistentes con el desmontaje del oculo-centrismo, o incluso del falologo-oculo-centrismo que conlleva la fotografía de ciegos. (Tercero, 2017, p. 21)

Aunque Mayer destaca varios factores relevantes sobre la problemática, observamos que su discurso se caracteriza por el uso de un lenguaje universal y genérico. Al señalar cómo la “fotografía de ciegos” ha sido dominada por una cultura

que prioriza la visión y lo masculino, mientras lamenta simultáneamente la escasa representación de mujeres ciegas y con visión limitada en este ámbito, se genera una paradoja. El término “fotografía de ciegos”, de cierta manera, excluye a las mujeres con discapacidad visual en el arte fotográfico. Este enfoque en lo masculino se ha normalizado en el campo del arte, donde “los cánones han reflejado una postura patriarcal, asumiendo implícitamente que el artista es varón” (Cordero & Sáenz, 2007, p. 7). Indudablemente, la tendencia a utilizar un lenguaje predominantemente masculino perpetúa el patriarcado, el sexismo y la dominación masculina que “muchas mujeres también reproducen (...) para lograr erradicar este sistema es importante asumir la toma de conciencia crítica.” (Curiel, 2017, p. 15), pues no podemos cambiar algo de lo que no somos conscientes.

Con respecto a lo que menciona Mayer acerca de las organizaciones para este sector, las cuales están dirigidas por personas sin discapacidad, existen otros hechos que contribuyen a la complejidad de esta problemática. Parafraseando a Alicia Velázquez, fotógrafa mexicana ciega entrevistada para esta investigación, las personas con discapacidad visual que se involucran en la fotografía a través de talleres ofrecidos por algunas asociaciones civiles y fundaciones, pierden los derechos sobre sus producciones fotográficas. Dichas organizaciones capitalizan sus fotografías a través de subastas en diversos eventos, vendiéndolas en galerías digitales<sup>4</sup> y comercializando artículos con sus fotografías impresas. *“Por cada fotografía recibía un pago por debajo del 10%”,* afirmó la fotógrafa, quien también

---

<sup>4</sup>Véase las galerías digitales de una de las principales A.C. que oferta las producciones fotográficas de las personas con discapacidad visual que cursan sus talleres de fotografía, en el siguiente enlace: <https://www.ojosquesienten.com/galerias/>

señaló que nunca había tenido acceso a la información sobre el número de ventas de sus producciones, pues la información se mantiene confidencial solo para los administradores. En realidad, esta “subordinación interseccional es necesariamente intencional; de hecho, frecuentemente es consecuencia de la imposición de una carga que interactúa con otras vulnerabilidades preexistentes, para crear más desempoderamiento” (Williams, 2012, p. 94). Así, la experiencia situada de Alicia nos ilustra las dinámicas de poder que profundizan las brechas existentes en este ámbito, sumándose a otras desigualdades y opresiones que enfrentan estas mujeres.

En relación con el método para esta investigación, adoptaremos un enfoque mixto que combina técnicas cuantitativas y cualitativas. Este enfoque incluirá entrevistas a dos fotógrafas mexicanas con discapacidad visual, permitiéndonos profundizar en la comprensión de la problemática estudiada. Este enfoque mixto también forma parte de la metodología feminista. Según la académica en estudios de género Maribel Ríos Everardo (2012), “los estudios de género también se llevan a cabo desde un enfoque cuantitativo” (p. 189). La integración de ambos métodos complementará nuestro análisis.

Adicionalmente, en la investigación consultaremos fuentes digitales y páginas web para recopilar información sobre la fotógrafa Sonia Soberats. También realizaremos un análisis denotativo y connotativo de “*Invocación*” (s.f.), lo cual nos permitirá explorar no solo el significado explícito y el simbolismo inherente en sus fotografías, sino también lo pragmático.

A su vez, aplicaremos las teorías feministas como metodología, pues “en la diversidad de enfoques feministas hay ciertas coincidencias en los temas, que

hacen posible decir que existe una metodología feminista (...) de esos temas son la construcción social del género, las experiencias diversas de las mujeres, (...) y la dinámica del poder” (Delgado, 2012, p. 200). Tal es el caso de la teoría epistemológica de Donna Haraway (1991) ya que “los conocimientos situados pueden ser compatibles con técnicas de investigación” (citada por Araiza & González, 2017, p. 68). La teoría de Haraway sostiene que no existe una visión completamente objetiva o universal, ya que están situadas y condicionadas por contextos específicos, incluyendo factores como la geografía, la cultura y la identidad de quien observa o reporta ese conocimiento.

La hipótesis que proponemos sostiene que en el ámbito del arte existe una subrepresentación e invisibilización de fotógrafas mexicanas con discapacidad visual. Este fenómeno se debe a una convergencia de factores, tales como: falta de accesibilidad, barreras sociales, estereotipos y roles de género arraigados, así como estigmas relacionados con la discapacidad y una incipiente educación inclusiva en todos los niveles educativos en nuestro país.

Simultáneamente, postulamos que estas mujeres enfrentan diversas formas de discriminación y opresión que se intersecan por razones de género, discapacidad y otras condiciones, relegándolas a la esfera privada y marginándolas del espacio público. Esta problemática se refuerza debido al sistema patriarcal, creando un entorno que restringe su acceso, participación y reconocimiento en este campo, lo que refuerza y reproduce la noción de que la fotografía, como una expresión de arte visual, no puede ser practicada por ellas, subestimando así su capacidad creativa y técnica.

En último lugar, hipotetizamos que, una vez integradas en la práctica fotográfica, el no reconocer ni difundir su trabajo contribuye a su invisibilización, generando la percepción errónea de su ausencia en el ámbito fotográfico. Esta omisión no solo priva a las artistas del reconocimiento y la valoración que podrían obtener de un público más amplio, sino que también limita la capacidad de la sociedad para acceder a sus perspectivas artísticas.

A partir de lo discutido hasta ahora, emergen preguntas que guiarán el curso de nuestra investigación. Estas son: ¿Qué factores podrían estar influyendo en la invisibilización y subrepresentación de las mujeres con discapacidad visual en la práctica artística de la fotografía en la actualidad en México? ¿De qué manera los estereotipos de género y discapacidad contribuyen en la subrepresentación de las fotógrafas mexicanas con discapacidad visual? ¿Cómo resignifican las fotografías artísticas como *“Invocación”* de Sonia Soberats?

Consecuentemente, el objetivo principal de esta tesina es analizar los factores que influyen en la invisibilización y subrepresentación de las mujeres con discapacidad visual en la práctica de la fotografía artística en la actualidad en México. Asimismo, identificar los estereotipos de género y discapacidad para comprender la disparidad y opresiones que enfrentan estas mujeres. Además, analizar *“Invocación”*, obra fotográfica de Sonia Soberats.

Por otro lado, este documento se estructura en tres secciones: En el primer capítulo realizaremos una aproximación al feminismo y su evolución a lo largo de las Olas del Feminismo, así como una breve mirada a las ancestras y feministas en Abya Yala, ya que son catalizadoras para la lucha de las mujeres con discapacidad; En el segundo capítulo, exploraremos brevemente la evolución de la percepción de

la discapacidad y los estereotipos en torno a este paradigma que enfrentan las mujeres con discapacidad. También analizaremos los indicadores de género y discapacidad, así como los aspectos cualitativos derivados de las entrevistas realizadas a dos fotógrafas mexicanas ciegas; En el tercer capítulo haremos una breve mirada a la trayectoria de la fotógrafa Sonia Soberats, así como un análisis a su obra *“Invocación”*.

Mi interés por explorar y dar a conocer a las fotógrafas mexicanas que están innovando en la fotografía artística y desafiando los paradigmas capacitistas nace de mi realidad como mujer con discapacidad visual y de mi observación sobre la limitada presencia de mujeres ciegas y con baja visión en las artes visuales. Con ello pretendo incidir en el estudio de las mujeres artistas con discapacidad.

Así pues, partimos de la premisa de que, en la fotografía artística mexicana, una notable ausencia se hace evidente: la representación de mujeres con discapacidad visual es escasa o prácticamente inexistente. La subrepresentación de estas fotógrafas plantea interrogantes sobre las dinámicas subyacentes en el ámbito artístico y social. Una de las explicaciones surge tras el análisis etnográfico realizado a un grupo de personas ciegas y con baja visión que participaron en un taller de fotografía en Querétaro. Como resultado de este análisis, la antropóloga María Tercero afirma lo siguiente:

(...) un número considerable de ciegos[/as] y débiles visuales no tiene si quiera un mínimo acercamiento a la educación ni mucho menos al arte porque ha permanecido o permaneció aislado[/a], generalmente durante su infancia. Los testimonios recogidos hasta ahora dan cuenta de las experiencias vividas por la gran mayoría de los ciegos[/as] tanto en comunidades rurales o indígenas como en diversas áreas de nuestro país, donde la discapacidad o la locura se asocian a una condición no humana del ser, que corresponde a una noción en particular definida por el lugar que ocupa el sujeto [y la

mujer] con discapacidad dentro del ámbito social al que pertenece.<sup>5</sup>(2017, p. 34)

Lo afirmado por María Tercero proporciona un panorama más amplio sobre la situación, que no se limita únicamente a una incipiente educación inclusiva en las instituciones artísticas y en todos los niveles escolares, sino que esta problemática es estructural debido al sistema patriarcal arraigado en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

## **Justificación**

Diversos motivos fundamentales sostienen la justificación de esta tesina. En primer lugar, es crucial resaltar el compromiso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), que, a través de la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural, proporciona a sus educandas y educandos una perspectiva interdisciplinaria destinada a impulsar la participación artística y cultural, para generar un impacto positivo y duradero en la comunidad.

El segundo motivo radica en nuestra responsabilidad como profesionales culturales, que no solo implica la gestión de proyectos que catalicen mejoras sociales, sino también la promoción, difusión y preservación del Patrimonio Artístico y Cultural.

En este sentido, el Patrimonio Cultural no solo abarca “los rastros materiales del pasado (los monumentos arquitectónicos, las obras de arte y los objetos

---

<sup>5</sup> María Tercero menciona que “esta problemática cultural es de interés actual para la antropología. Un ejemplo de ello es la investigación en curso, «Exclusión desde adentro: La ideología de la normalidad y la discriminación hacia niñas y niños indígenas con discapacidad», en la que la antropóloga Laura Romero, con el apoyo de Conacyt, analiza la situación de estos niños en la Sierra Negra de Puebla” (201, p. 35)

comúnmente reconocidos como “de museo”), sino que también [incluye] costumbres, conocimientos, sistemas de significados, habilidades y formas de expresión simbólica” (Bonfil, 1997, p. 22). Esta amplia gama de elementos culturales nos obliga a adoptar un enfoque inclusivo en nuestra labor de preservación y enriquecimiento cultural y artístico.

El tercer fundamento es que, los hallazgos de este estudio podrían influir en las políticas de inclusión y accesibilidad en las artes al visibilizar las contribuciones y desafíos específicos de las fotógrafas con discapacidad visual. De igual manera, a través de la gestión cultural podría incidir en un cambio en la percepción pública y las prácticas institucionales, promoviendo una mayor equidad en el acceso a oportunidades en el arte fotográfico. Como indica la antropóloga y especialista en políticas culturales Lucina Jiménez, “la gestión es el conjunto de estrategias y acciones articuladas diseñadas para alcanzar ciertos objetivos de desarrollo cultural en beneficio de una o varias comunidades, basadas en sus propios contextos y participación” (2012, p. 18). De igual manera, es un aporte para nombrar a las fotógrafas mexicanas con discapacidad visual.

## Capítulo 1. Aproximación al feminismo

El feminismo es un movimiento político y social que desafía las normas establecidas, el cual aboga por la equidad y la igualdad de derechos para todas las mujeres. De hecho, no constituye un movimiento único, pues existen diversos feminismos que no solo develan y confrontan las opresiones y violencias que sufren las mujeres, sino que también impulsan campañas globales para abordar estas injusticias.

A través de un análisis crítico, los feminismos promueven acciones decisivas para dismantelar las estructuras de poder. Para Nuria Varela<sup>6</sup>:

El feminismo es un discurso político que se basa en la justicia. (...) es una teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad. (2008, s. p.)

Siguiendo la reflexión de Varela, observamos cómo el feminismo tiene el potencial de transformar la vida de quienes adquieren conciencia y se posicionan en contra del sexismo y otras formas de opresión. Este cambio no es un proceso pasivo, es el resultado de acciones reflexivas y deliberadas que cuestionan las estructuras de poder vigentes. Para Bell Hooks<sup>7</sup>, el feminismo es para todas las personas, ya que puede “cambiar no solo la vida de las mujeres, sino también la de cualquier persona que busque transformarse y transformar” (citada por Curiel, 2017,

---

<sup>6</sup> Nuria Varela es una destacada periodista y escritora feminista española, reconocida por su activismo y sus contribuciones en la promoción de los derechos de las mujeres a través de sus libros.

<sup>7</sup> Seudónimo de Gloria Jean Watkins. Fue una activista, académica, crítica cultural afronorteamericana. Es autora de *Feminism is for Everybody. Passionate Politics* (2000). Según la feminista Ochy Curiel en el prólogo de este libro traducido al castellano, el nombre de bell hooks a propósito se escribe en minúscula y “es el resultado de la combinación de los nombres y apellidos de su madre y de su abuela como un acto político y de reconocimiento de su ancestralidad y ubicación” (2017, p. 13).

p. 14). Este planteamiento enfatiza que, al identificar y cesar la perpetuación del sexismo, el racismo, el clasismo y otras opresiones, tanto mujeres como hombres se convierten en aliados cruciales en la batalla contra el poder dominante del sistema patriarcal.

De esta manera, el feminismo nos demuestra ser un movimiento diverso y dinámico a lo largo de su historia, reflejando las circunstancias cambiantes y los desafíos de cada época. Las luchas actuales, que abarcan desde la violencia sexual hasta la brecha salarial y el trabajo de cuidados, ofrecen una ventana a un contexto más amplio de activismo y teoría feminista. Comprendiendo cómo estas cuestiones están profundamente arraigadas en siglos de lucha por la equidad y la justicia social, nos embarcamos en la exploración de las “olas del feminismo”.

## **1. 1 Breve acercamiento a las Olas del Feminismo**

Comúnmente asociamos el inicio del feminismo con la era de la Ilustración, un periodo que promovió ideales de libertad e igualdad principalmente en Europa. Sin embargo, esto se debe a que la historia ha sido contada desde una visión eurocéntrica. “Se asume comúnmente que este movimiento nace con la Revolución Francesa, como si antes de ese evento en otros lugares que no son Europa, las mujeres no se hubiesen opuesto al patriarcado” (Curiel, 2009, s.p.). No obstante, cada mujer ha luchado contra el patriarcado en su propio tiempo y lugar situado.

Antes de que surgieran conceptos como el “feminismo” en Europa, algunas mujeres ya se enfrentaban a su posición inferior respecto a los hombres, cuestionando el nivel cultural y de comprensión predominante. Un ejemplo

destacado fue Christine de Pizan, quien en su obra "*La Ciudad de las Damas*" (1405), esbozó la visión de una sociedad ideal. En este texto, Pizan concibe una ciudad libre de guerras y caos, condiciones que, según su análisis, eran impulsadas por comportamientos predominantemente masculinos. Parafraseando a Nuria Varela (2008), "las mujeres de aquella época no solo eran críticas, sino que también se cuestionaban cómo los roles de género se han ido configurando y desafiando históricamente con el tiempo" (s. p.).

Así, hacia la mitad del siglo XVIII surgió el Feminismo de la Primera Ola. Gracias a las pensadoras de la época cobró impulso el movimiento feminista. Las feministas de esta ola valoraron conceptos como la libertad y la igualdad y cuestionaron la desigualdad de género. Los derechos fundamentales por los que abogaron fueron: "el derecho a la educación, derecho al trabajo, derechos matrimoniales, derechos respecto a los hijos y derecho al voto" (Varela, 2008, s.p.). "*Vindicaciones de los derechos de la mujer*" (1792) de Wollstonecraft es la obra más representativa de esta ola. Figuras como la francesa Olympe de Gouges y la inglesa Mary Wollstonecraft se destacaron durante esta ola, abogando por estas transformaciones. También destacó el francés Poullain Barre, quien fue un aliado de la lucha.

La Segunda Ola del feminismo "sufragista" nació durante el siglo XIX. El movimiento se extendió hasta la segunda mitad del siglo XX. La lucha sufragista de la segunda ola se inició con la *Declaración de Seneca Falls* (1848). Las feministas de esta etapa lucharon por el sufragio universal y la reivindicación de derechos esenciales. En palabras de Nuria Varela, las demandas incluyeron: "el derecho al libre acceso a los estudios superiores y a todas las profesiones, los derechos civiles,

la compartición de la patria potestad de los hijos y la administración de sus propios bienes” (2008, s.p.). Las mujeres no solo lucharon por sus derechos, sino que también comenzaron a ganar visibilidad en diferentes esferas de la sociedad, Así pues, marcaron tendencias en la moda y ocuparon roles laborales que tradicionalmente habían sido exclusivos de los hombres. Destacaron sufragistas como: la franco-peruana Flora Tristán, la estadounidense Sojourner Truth y la francesa Simone de Beauvoir.

La Tercera Ola feminista surgió aproximadamente en 1950 y existen diversas opiniones sobre si aún está vigente o si concluyó en los años ochenta. Durante esta ola, el feminismo radical cobró protagonismo. Según la académica Rosa Cobo (2019), el feminismo radical “politicizó a millones de mujeres en los países en que se desarrolló esa tercera ola feminista y su influencia alcanzó a grupos de mujeres de otras zonas del mundo” (p. 135). También esta ola se caracterizó por una mayor visibilidad de la violencia sexual y por luchas significativas como el control de la natalidad y la legalización del divorcio en muchos países. En esta ola encontramos varias feministas que destacaron, algunas son: las estadounidenses Betty Friedan y Kate Millett, así como la belga Luce Irigaray.

Aunque no está confirmado que estemos viviendo la cuarta Ola del feminismo, los signos de su posible emergencia son evidentes, gracias a la globalización de movimientos feministas que han ganado prominencia en los últimos años. Según la feminista Rosa Cobo, “la magnitud de algunas de estas movilizaciones y el hecho de que se hayan producido en distintos continentes casi al mismo tiempo han convertido al feminismo en un movimiento de masas por tercera vez en su historia” (2019, p. 134). Así, encontramos que las luchas

feministas actuales buscan promover la igualdad de derechos, aprovechando el poder de la era digital y las redes sociales como plataformas fundamentales para su difusión y acción. Sin embargo, algunas feministas consideran que se está viviendo la cuarta Ola.

## **1. 2 Una mirada a las ancestras hispanoamericanas**

En la época colonial, varias mujeres desafiaron las normas impuestas, y hoy las reconocemos como pioneras del feminismo. Entre ellas, se destacaron escritoras que lucharon por su derecho a la autodeterminación y activistas que enfrentaron directamente el sistema opresor. Estas mujeres provenían de diversas corrientes de pensamiento, incluyendo grupos liberales anticlericales, católicas y nacionalistas, y su influencia fue vital no solo en sus propios contextos, sino también en la conformación de una genealogía feminista en América Latina y el Caribe.

Además, algunas de estas mujeres se destacaron por su participación valiente en la resistencia armada, enfrentando directamente a las fuerzas coloniales con determinación y coraje. Esta resistencia fue clave para desafiar la opresión y violencia impuestas por el colonialismo. A continuación, se mencionan algunas de estas mujeres destacadas:

Micaela Bastidas nació en la localidad de Tamburco, en la provincia de Cotabambas, actual territorio de Perú. Según Francesca Gargallo, “las esposas de los dos líderes del Bajo y Alto Perú, Micaela Bastidas y Bartolina Sisa, fueron las organizadoras del avituallamiento de sus tropas y ambas fueron ejecutadas por los españoles” (s.f., p. 13). Ambas mujeres fueron luchadoras fervientes por la

independencia de América del Sur, desempeñando un papel crucial durante la revuelta contra el dominio español. Su liderazgo no solo fue estratégico, sino también simbólico, pues marcaron un antes y un después en la participación femenina en movimientos por la independencia.

Manuela Sáenz, nacida en Quito, jugó un papel crucial en la lucha por la independencia en América del Sur. Su valentía en la resistencia armada y su compromiso con la causa libertaria la convierten en un ejemplo destacado de resistencia femenina contra el colonialismo y la opresión.

Sor Juana Inés de la Cruz nació en San Miguel Nepantla, que actualmente está ubicado en el Estado de México. Durante la época colonial, la también poetiza cuestionó la autoridad de la iglesia y el estado, y defendió el derecho de las mujeres a la educación y la libertad de pensamiento. También criticó la misoginia y la discriminación de género en la sociedad colonial. Asimismo, Sor Juana abogó por la igualdad de género y la justicia social. Defendió la cultura indígena y se opuso a la imposición de la cultura europea.

Leona Vicario fue una mexicana destacada en la lucha por la independencia de México y desafió activamente las opresiones impuestas por el colonialismo. También se destacó como la primera mujer periodista en México, centrando su activismo en la educación. Publicó sus trabajos en diarios como *“El Ilustrador Americano”*, el *“Semanao Patriótico”* y *“El Federalista”*.

Así pues, nombrar a todas las mujeres que lucharon contra el colonialismo, leer sus ideas y conocer sus acciones, es darles su lugar como ancestras. “Es en el pasado donde encontramos la fuerza y la debilidad que enfrentamos en el presente. Es en la historia que aprendemos a reconocernos en las otras y agradecerle sus

aportes, sus luchas, sus dudas y sus seguridades” (Gargallo, s.f., p.15). Su legado son una inspiración para las mujeres contemporáneas con o sin discapacidad en su lucha contra el sistema patriarcal.

### **1. 3 Lucha feminista en Abya Yala**

En las tierras ancestrales de Abya Yala, que el pueblo Kuna de Panamá usa para denominar al continente americano, las feministas comunitarias desafían las profundamente arraigadas estructuras del patriarcado. Estas feministas tejen una red de activismos comunitarios, enraizados en sus realidades y lugares situados. Sus luchas no solo abogan por la protección de la naturaleza, sino también por la reivindicación de sus propios cuerpos. Según la feminista Lorena Cabnal<sup>8</sup>, esto involucra “provocar el desmontaje de los pactos masculinos (...) y cuestionar nuestros cuerpos femeninos para liberarlos” (2010, p. 21). De igual forma, exigen que se implementen políticas con perspectiva de género en los contextos indígenas, donde muchas mujeres siguen siendo subordinadas por el patriarcado.

Para estas activistas y luchadoras, el feminismo comunitario es una identidad política. Lo definen como: “una recreación y creación de pensamiento político ideológico feminista y cosmogónico, que ha surgido para reinterpretar las realidades de la vida histórica y cotidiana de las mujeres indígenas, dentro del mundo indígena” (Cabnal, 2010, p. 12). Su objetivo es abolir el patriarcado originario ancestral, un sistema de dominación en el que los hombres tienen autoridad sobre las mujeres,

---

<sup>8</sup> Lorena Cabnal es una feminista comunitaria indígena maya-xinka de Guatemala, conocida por su activismo y su trabajo en la promoción de los derechos de las mujeres indígenas. Es una figura destacada en la lucha por la justicia social y de género dentro de su comunidad y en América Latina.

basado en estructuras sociales y culturales antiguas. Además, buscan enriquecer la epistemología, ampliando la manera en que se comprende y construye el conocimiento, y contribuir a la diversidad de los feminismos en el mundo.

La cosmovisión de estas mujeres está profundamente conectada con el concepto de “Cuerpo-Tierra”, que refleja una relación sagrada con la Pachamama (madre tierra). Además, mantienen una relación con el “Cuerpo-Territorio”, entendiendo que ambos cuerpos, el físico y el geográfico, son constantemente afectados por un “entronque patriarcal”, en el cual se intersecan un patriarcado precolonial y el patriarcado llegado por los colonizadores, perpetuando opresiones a las mujeres del Abya Yala.

En este sentido, la lucha de las feministas comunitarias en Abya Yala no solo representa un desafío al patriarcado arraigado, sino que también actúa como un inspirador faro para otras mujeres que enfrentan distintas formas de opresión. En este contexto, las mujeres con discapacidad, al igual que las feministas comunitarias, buscan superar la victimización histórica, reconociendo su capacidad para desafiar y transformar las estructuras opresivas para lograr una vida digna y plena.

## **Capítulo 2. Perspectiva de la discapacidad y sus estereotipos en el tiempo**

Al igual que el arte, la manera como la humanidad ha percibido la discapacidad ha evolucionado significativamente con el tiempo. En el curso del camino, han surgido estereotipos que se entrelazan con preconcepciones sobre género e identidad,

resultando en desigualdades y diversas formas de violencia que han perjudicado principalmente a las mujeres. Asimismo, han surgido tres paradigmas de la discapacidad y estereotipos relacionados, los cuales son: el modelo de la presidencia, el modelo médico y el modelo social. Estos modelos de la discapacidad, nos proporcionan un marco crucial para comprender los discursos y políticas que impactan a esta comunidad.

En palabras de Teresa Arrieta de Guzmán<sup>9</sup> (2003), “se consideraba que las artes eran dones divinos” (p. 44). Por ende, podríamos decir que, si en la época arcaica nacer con una deficiencia física o sensorial era visto como un castigo de los dioses, estas personas probablemente quedaban excluidas del arte. En Política (350 a.C.), Aristóteles escribió “sobre el abandono y crianza de los hijos, una ley debería prohibir que se críe a ninguno lisiado” (Valencia, 2018, s. p.). Esta percepción llevó a la adopción de prácticas eugenésicas y al infanticidio de quienes nacían con alguna condición considerada limitante, bajo la premisa de que estas personas no merecían amor por no ajustarse al ideal de belleza de la época. Según Norma Mogrovejo<sup>10</sup> (2019), para los griegos antiguos, el modelo de belleza ideal consistía en “cuerpos jóvenes, atléticos y sin discapacidad” (párr. 6). En nuestra actualidad, esta noción de la belleza, entendida como sinónimo de perfección, continúa influyendo en el imaginario social, estereotipando negativamente a los cuerpos disidentes que no entran en la norma.

---

<sup>9</sup> Teresa Arrieta de Guzmán es una destacada académica y filósofa peruana, quién ha contribuido significativamente al pensamiento feminista y su relación con la ciencia.

<sup>10</sup> Norma Mogrovejo Aquise es profesora investigadora en la UACM y reconocida teórica del mundo lésbico feminista en América Latina. Sus investigaciones, entre otros aportes, han abierto al continente la posibilidad de tener un registro historiográfico del movimiento lésbico en América Latina.

Durante la Edad Media, observamos que comúnmente se interpretaba la discapacidad como resultado de un pecado cometido. También se pensaba que podía deberse a influencias diabólicas. Esta perspectiva condujo a que las personas con discapacidad fueran vistas bajo la compasión religiosa. A los estigmas ya existentes de ser “anormales”, “imperfectas” o “feas”, se añadieron etiquetas como “incapaces”, “dependientes”, “improductivas” y hasta “poseídas”. “Las personas con discapacidad eran confundidas con los locos, herejes, brujas, delincuentes, vagos y prostitutas” (Valencia, 2018, s. p.). En estas épocas, ubicamos el denominado modelo de “prescindencia” de la discapacidad, el cual era caracterizado por la exclusión, el abandono e incluso el asesinato de estas personas, reflejando una clara desvalorización de su humanidad.

En el siglo XX se formalizó el término discapacidad y entró en vigor el “modelo médico”. En este nuevo paradigma identificamos que las personas con diversidad funcional fueron estereotipadas como “enfermas”, a quienes se les consideraba primero sujetas a rehabilitación y luego integradas a la sociedad. También se les catalogó como personas “defectuosas”, “incapaces de laborar” y “dependientes eternos” de la asistencia pública (Valencia, 2018, s. p.). Durante este periodo, se consolidó el “modelo médico”, que de cierta manera sigue vigente, ya que la emisión de un certificado de discapacidad por parte de una institución de salud es un requisito indispensable para ciertos trámites ante el servicio público, incluso cuando la discapacidad física o mental es evidente. Etiquetas como “son personitas enfermas” se siguen reproduciendo.

En el 2006 entra en vigor la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Con ello, se consolida el “modelo social”. Este nuevo enfoque

está fundamentado en los derechos humanos, enfatizando que la discapacidad no es la deficiencia o limitación física, sensorial o psicosocial de la persona, sino que es el resultado de diversas barreras de accesibilidad y sociales que restringen el desarrollo pleno y devenir de las personas con discapacidad.

En México, los estereotipos descritos continúan vigentes y se agregan nuevos, particularmente en relación con las mujeres con discapacidad, a quienes frecuentemente se les etiqueta como “dependientes”, “niñas eternas”, “angeladas”, “asexuadas” y otros más que están arraigados en la sociedad.

## **2. 1 ¡Yo también soy una mujer!**

Nombrar a las fotógrafas mexicanas contribuye significativamente a su visibilización. Sin embargo, cuando se les violentan sus derechos reproductivos, y se les niega la capacidad de decidir sobre su cuerpo, entre otras formas de violencia a las que también son vulnerables, son invisibilizadas. Por lo tanto, reconocer los esfuerzos de las mujeres en plural visibiliza diversas resistencias situadas que se están llevando a cabo alrededor del mundo. Estos movimientos feministas contrahegemónicos cuestionan los feminismos occidentales con el objetivo de descolonizar la representación clásica de la mujer, un ejemplo de ello son los feminismos comunitarios del Abya Yala.

El movimiento mexicano de mujeres con discapacidad también desafía los feminismos que tradicionalmente las han excluido de sus discursos. Gracias a la acción participativa de mujeres con discapacidad en las últimas décadas, que ha visibilizado las violencias y opresiones que las han limitado, se proclamó el 12 de

septiembre como el Día Nacional de la Mujer con Discapacidad en México en 2020, en honor a la escritora y activista mexicana Gaby Brimer. Por todo el país, las mujeres con diversidad funcional elevan su voz con el lema “también soy mujer”:

¡Voltéame a ver, que yo también soy mujer! Gritaron desde sus sillas de ruedas en Guanajuato por todas las mujeres a las que se las desvaloriza por su condición, a las que el machismo les pega doble y donde no pueden soñar con su futuro, porque está estadísticamente comprobado que 9 de cada 10 no podrán terminar la escuela, ni tener una profesión, ni tener una familia, ni vivir sin ser víctima de discriminación ni violencia (física, psicológica, financiera). (Anderson, 2023, párr. 11)

Hoy en día, lo que está llevando a las mujeres de todo el mundo a unirse y actuar son problemas graves como el aumento de los feminicidios, el acoso sexual, la disparidad de sueldos entre hombres y mujeres, y otras formas de violencia que vienen del patriarcado. Para Rosa Cobo (2019), “la lucha contra la violencia sexual ha calado tan hondo entre las mujeres de todas las edades y ha tomado tal fuerza que está ampliando el marco de la definición de violencia, incluso de aquellas que han estado más naturalizadas” (p. 138). Así pues, observamos que cada vez las mujeres de todas partes elevan sus voces cada 8 de marzo, para mostrar su fuerza y exigir cambios con el lema “lo personal es político”<sup>11</sup>. A estas demandas se han sumado las

---

<sup>11</sup> Frase que se le atribuye a Carol Hanisch, una activista feminista que escribió un ensayo influyente en 1969 titulado “The Personal is Political”. En su ensayo, Hanisch discute cómo lo que atraviesa a las mujeres está arraigado en las estructuras sociales y políticas.

mujeres con discapacidad, quienes también son víctimas ante la sociedad.

## **2. 2 Indicadores de discapacidad en México**

En este apartado, exploramos los resultados obtenidos del análisis de diversas fuentes oficiales sobre la población en México, enfocándonos en indicadores clave en educación, empleo y violencia para examinar las disparidades de género entre personas con y sin discapacidad. Este análisis comparativo nos permite entender mejor cómo las intersecciones de discapacidad y género, junto con otras condiciones, afectan diferencialmente las experiencias y oportunidades en el ámbito artístico para las mujeres con discapacidad visual.

De acuerdo con el censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población con discapacidad en México asciende a 6.2 millones de personas, de las cuales el 53% son mujeres (3.3 millones) y 47% son hombres (2.9 millones). Esta cifra cada vez está en aumento, debido a incidentes como accidentes, enfermedades o condiciones asociadas al envejecimiento.

En el ámbito educativo, de la población con discapacidad, el 19% (1,330,000 personas) son analfabetas, una tasa casi cinco veces superior al 4% observado en la población sin discapacidad. Observando la disparidad de género, el 21% (707,000) de las mujeres con discapacidad son analfabetas, frente al 17% (497,000) de los hombres. De cada 100 personas de 15 años y más con discapacidad, solo 5 han cursado algún grado de educación media superior. Se puede inferir que aproximadamente menos del 4% ha ingresado a estudios superiores, y no se

dispone de cifras específicas sobre el número de mujeres que obtienen un título universitario.

En el sector laboral, el 38% (aproximadamente 2.4 millones) de las personas con discapacidad están empleadas, ya sea en el sector formal o informal. Sin embargo, no se especifica cuántas de estas son mujeres. En el 2022 el Senado de la República propuso que el 5% de los espacios en el sector laboral, tanto público como privado, sean destinados a personas con discapacidad. Sin embargo, a la fecha, la Cámara de Diputados no ha realizado la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) al respecto.

En relación a la violencia, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH), el 70.1% del total de las mujeres mayores de 15 años ha experimentado al menos un incidente de violencia, siendo la violencia sexual la más prevalente, con un 42.0%. De estas, el 41.8% son mujeres con discapacidad. Además, el 70.1% de las mujeres con discapacidad han sufrido violencia a lo largo de su vida, en comparación con el 66.7% de las mujeres sin discapacidad ni limitación. Estos datos sugieren que las mujeres con discapacidad son más vulnerables a la violencia. Es probable que la prevalencia real de violencia sea aún mayor, dado que muchas mujeres con discapacidad no pudieron participar en la encuesta o fueron excluidas por sus familiares.

Lamentablemente, aún falta información debido a que en el último censo apenas se están comenzando a considerar estos datos. Además, los estudios que se están realizando en torno a este sector de la población son muy recientes. Cabe mencionar que en México no existe un estudio con perspectiva de género que abarque todos los ámbitos de la vida de las personas con discapacidad. Así como

no hay datos de cuántas mujeres con discapacidad culminan sus estudios universitarios, tampoco se cuenta con información de cuántas de ellas ingresan al mercado laboral, ni cuántas están profesionalizándose en academias de arte, entre otros aspectos de la vida que también son de interés.

Sin duda, para obtener una mejor comprensión de los sesgos de género que se manifiestan en todos los ámbitos y que limitan la participación de las mujeres con discapacidad en la vida pública, necesitamos datos que complementen otras investigaciones. Estos nos ayudarán a comprender más profundamente las realidades complejas de las mujeres con discapacidad en México. Sin embargo, con los datos con los que por ahora contamos, podemos inferir que la marcada disparidad de género es un reflejo de lo que también se observa en la muy limitada participación de mujeres ciegas y con baja visión en la práctica de la fotografía artística en el país.

### **2. 3 Fotógrafas mexicanas con discapacidad visual**

Durante esta investigación, se realizaron dos entrevistas por teléfono: una con Alicia Meléndez, de la Ciudad de México, y otra con Guadalupe Campos, de Querétaro. Son mujeres con discapacidad visual que comenzaron en la fotografía artística hace más de diez años, tras perder la vista completamente. El propósito de las entrevistas fue indagar en las vivencias, retos y puntos de vista de estas fotógrafas en el ámbito artístico. Ambas fotógrafas autorizaron ser nombradas en la presente tesina.

En el curso de la entrevista, Alicia Meléndez compartió que comenzó su carrera como fotógrafa hace aproximadamente quince años, tras quedar ciega. Su

incursión en este arte se dio al unirse a una asociación dirigida a personas con discapacidad visual<sup>12</sup>. En esta organización, Alicia participó en un taller que le introdujo a la técnica de la fotografía sensorial, ofreciéndole una nueva perspectiva y un medio alternativo de expresión. Al negarse a ceder los derechos de autor de sus fotografías y ser vetada como consecuencia, Alicia continuó su camino de manera independiente. En los espacios donde es invitada a impartir conferencias sobre sensibilización hacia la discapacidad, expone sus trabajos, recibiendo una remuneración que ella considera justa por sus obras.

*“Las barreras a las que me enfrento por mi discapacidad son más bien actitudinales que físicas, ya que en nuestra sociedad a menudo no creen en nuestra capacidad para desempeñarnos. Agradezco a la asociación por lo que me aportó, pero ya no estaba dispuesta a permitir que algunas personas dentro de esta organización siguieran enriqueciéndose a costa de nosotros, las personas ciegas que buscamos salir adelante”,* dijo la fotógrafa, expresando también que, en algunos casos, la discapacidad es más una manera de obtener beneficios para ciertas personas que dirigen algunas de estas instituciones. A pesar de ello, Alicia ha encontrado en la práctica fotográfica una ventana para mostrar su mundo interior y plasmarlo en sus imágenes. *“Con la fotografía me hago visible”,* expresó.

*“Quiero montar una exposición, pero necesito invertir una cantidad considerable de dinero, ya que el material de buena calidad para imprimir las fotografías es costoso, especialmente cuando se trata de formatos de gran tamaño.*

---

<sup>12</sup> La fotografía sensorial es una técnica artística que permite a las personas con discapacidad visual capturar imágenes utilizando otros sentidos como el tacto, el oído y el olfato.

*Además, tengo que cubrir el costo de contratar a una persona que me asista con la descripción de las fotografías, pues cada una de ellas tiene su propia historia”,* añadió Alicia. También expresó que, a pesar de contar con una amplia experiencia profesional adquirida cuando veía, actualmente desempeña el cargo de recepcionista para una empresa transnacional. *“Llevo varios años trabajando para la empresa, pero nunca me han dado la oportunidad de ascender de puesto. Varias veces me he sentido discriminada y excluida por algunas personas y líderes dentro del trabajo. La discriminación hacia quienes viven con una discapacidad está presente en todos lados”,* dijo.

En torno a la pregunta sobre cómo ha experimentado la disparidad de género dentro del ámbito profesional de la fotografía, Alicia afirmó nunca haber pensado en ello. *“No creía haber vivido alguna desventaja o desigualdad por ser mujer, hasta que tú me hiciste esta pregunta. Ahora que lo pienso, recuerdo haber visto siempre más hombres que mujeres participando en los talleres de fotografía o ejerciendo la profesión. Personalmente, me apasiona la fotografía, aunque casi no tengo tiempo para dedicarme por completo debido al horario de trabajo y a que vivo sola y me tengo que hacer cargo de todo en casa. A veces quisiera renunciar a mi empleo para dedicarme completamente a lo que me apasiona, pero las cuentas no se pagan solas”,* afirmó Alicia. Al final, mencionó que lo que se requiere es una cultura más incluyente y más empatía hacia las personas con discapacidad. *“La fotografía le da sentido a mi vida. Me hace sentir viva”,* concluyó Alicia.

Alicia ha recibido comentarios de personas que, al ver sus fotografías, se sienten motivadas a no darse por vencidas a pesar de los obstáculos o tragedias. Cabe mencionar que una fotógrafa compró *“Azul”,* una pieza fotográfica de Alicia,

con la cual inauguró una de sus exposiciones. “Una fotógrafa normovisual<sup>13</sup> compró una de mis fotografías. Me dijo que cada vez que la ve y recuerda la historia detrás de ella, se inspira para no rendirse en un ambiente tan competitivo como el de quienes aspiran a destacar en este medio. Además, he recibido buenos comentarios de personas que se motivan cuando ven mi trabajo para no darse por vencidas a pesar de los obstáculos”. Sin duda, este comentario revela lo pragmático de la fotografía creada a ciegas, mostrando cómo puede influir y transformar la percepción y la acción de quienes interactúan con ella.

Por otro lado, María Guadalupe Campos es una fotógrafa queretana que tuvo una infancia plena de imágenes y quedó ciega debido a un tumor en el cerebelo que le ocasionó daño en los nervios ópticos. En la entrevista que concedió para esta investigación, declaró haber comenzado en la fotografía artística en 2012, gracias a un taller dirigido a personas ciegas y con baja visión que organizó Buro Cultural. La fotógrafa adquirió diferentes técnicas que ha aplicado en sus fotografías. El *light painting* es una de sus técnicas favoritas, la cual aprendió cuando Sonia Soberats vino a México para enseñar esta técnica a los alumnos del taller que se impartió en la Escuela de Ciegos de Querétaro. Desde entonces, Guadalupe participa activamente en distintos foros culturales, como “Imagen y Ceguera” y el “Festival Oxímoron”. Además, Campos colaboró en un proyecto fotográfico junto a Sonia Soberats, quien fue no solo su mentora en este arte visual, sino también una amiga cercana hasta el fallecimiento de Soberats en 2023. El proceso de inicio de la

---

<sup>13</sup> Término que suelen utilizar las personas con discapacidad visual para referirse a las personas que pueden ver.

fotógrafa quedó documentado en la investigación etnográfica de la antropóloga María Tercero.

*“Gracias a las imágenes que vi durante 39 años, guardo en mi memoria los colores y un mapa del mundo que utilizo para crear imágenes mentales, las cuales después materializo en mis fotografías”,* dijo Guadalupe, quien en 2022 presentó su primera exposición individual en el Centro Queretano de la Imagen, titulada *“Naturaleza Perfecta”*. Esta exposición también fue parte del Festival Oxímoron y se presentó en varios espacios culturales de Querétaro. *“La naturaleza es perfecta; los seres humanos atravesamos por diferentes etapas de la vida, como las estaciones del año de las que habla esta exposición. Yo soy otoño, estoy en un momento de mi vida en el que suelto aquello que ya no es parte de mí”,* expresó la fotógrafa.

*“Me siento plena y viva con la fotografía. Cuando supe del taller, me pregunté cómo es posible que las personas ciegas puedan hacer fotografía”,* recuerda Guadalupe, quien hace una composición en cada una de sus obras a través de un proceso en el que utiliza la imaginación y un banco de imágenes para después reunir todos los elementos que formarán parte de su fotografía. *“Yo toco todo para tener una idea de las dimensiones, utilizo todos mis sentidos”,* explicó Guadalupe, quien mencionó que no cuenta con cámaras profesionales para realizar la técnica de *light painting*. *“Solo dispongo de dos lámparas y una cámara digital, pero las cámaras que utilizo son especiales, me las prestan, al igual que el cuarto oscuro. Por lo general, son dos personas voluntarias quienes me ayudan y me describen el escenario y el resultado final de la fotografía”,* explicó.

*“La falta de accesibilidad a los espacios y las barreras de libre acceso son los principales obstáculos a los que me enfrento”, declaró Guadalupe, quien se dedica principalmente a la masoterapia. “Solo he participado en exposiciones en Querétaro”, afirmó la fotógrafa, que también ha colaborado impartiendo talleres fotográficos para Buro Cultural. “Principalmente nos invitan a participar en eventos artísticos y culturales en el Día de las Personas con Discapacidad”, expresó. ¿Acaso Guadalupe no es fotógrafa todo el año?”. Esta pregunta resuena con el momento histórico que marcó un giro en el feminismo, cuando Sojourner Truth, una abolicionista y activista por los derechos de las mujeres afroamericanas, pronunció en su discurso la poderosa interrogante: “¿Acaso no soy una mujer?”.*

Al preguntarle cómo se ha manifestado la desigualdad de género dentro de su ámbito de la fotografía, Guadalupe dijo que nunca ha estado en competencia con sus colegas hombres, ya que nunca había prestado atención a ello, pero reconoce que casi no conoce a fotógrafas ciegas o con baja visión. *“He observado que se les da mayor difusión a los artistas extranjeros. Aunque me gustaría, no puedo dedicarme de tiempo completo a la fotografía”,* declaró Guadalupe, quien opina que se requiere una mayor educación inclusiva para acceder a las escuelas de arte.

*“Se me olvida que estoy ciega con la fotografía. Cuando me preguntan cómo hice para que se viera el aura en una de mis fotografías, que titulé “Mi Magia”, les explico que no es el aura, sino un efecto visual por la técnica que utilizo. Aunque para mí, la luz que me rodea en esa fotografía es la magia que ha hecho en mi vida esta forma de arte”,* comentó acerca de su primera fotografía artística con la técnica de *light painting*. *“Hay personas que se me han acercado para decirme que mis*

*fotografías les han dejado una enseñanza de vida y de superación ante las adversidades”,* concluyó la artista. Lo pragmático ocurre cuando el arte de Guadalupe provoca un cambio positivo en la actitud y la forma de ver la vida de quienes lo reciben.

### **Capítulo 3. Sonia Soberats**

La venezolana Sonia Soberats fue una renombrada artista visual en el ámbito de la fotografía y se mantuvo activa en su arte hasta superar los 80 años, falleciendo en abril de 2023. Desde joven, tras migrar a Queens, Nueva York, trabajó en dos empleos para sostener a sus hijos, quienes lamentablemente fallecieron jóvenes debido a problemas de salud. Estos trágicos eventos, sumados a un glaucoma que padecía, aceleraron la pérdida de su visión en la década de los 90.

En el 2021, Soberats se acercó por primera vez a la fotografía artística a través del taller “Visión”, diseñado para personas con discapacidad. Esta experiencia la condujo a formar parte del colectivo “*Seeing with Photography*” en Nueva York, una comunidad única de fotógrafos tanto visuales como no visuales unidos por su pasión a la fotografía.

Además de su amplia producción artística, Soberats destacó por su resiliencia frente a la pérdida de visión y al aventurarse en la fotografía a los 66 años, desafiando los estereotipos y prejuicios relacionados con el género, la discapacidad y la edad. En una entrevista para el *New York Times*, Soberats compartió: “Me sorprendió que la mente humana pueda hacer lo que quiera si trabajamos para lograrlo” (Turkewitz, 2012, párr. 19). La trayectoria de Soberats

incluye exhibiciones fotográficas como “*Visión Intransferible*” (2012) en su natal Caracas y diversas exposiciones internacionales.

Además, según Donna Oliveros ((2019), Soberats participó en varias actividades culturales en México, como el taller de *light painting* “Iluminar el mundo de distintas maneras”, impartido durante la sexta edición del Festival Oxímoron en 2019 en la Escuela Activa de Fotografía de Querétaro. También promovió el taller “Luces pequeñas que iluminan Querétaro”, centrado en la creación fotográfica desde la ceguera, el cual fue dirigido para niñas y niños, y que se realizó en la comunidad de La Solana, Santa Rosa Jáuregui, entre otras participaciones.

La vida y obra de Soberats fueron inmortalizadas en el documental “*El Laberinto de lo Posible*”, dirigido por Wanadi Siso y estrenado en 2013, que recibió un amplio reconocimiento y varios premios internacionales por la vida inspiradora de la fotógrafa.

### **3. 1 *Light painting* en “*Invocación*”**

Sonia Soberats recurría a su banco de memoria de imágenes y planeaba su creación fotográfica meticulosamente. En su obra “*Invocación*”, la técnica empleada por la fotógrafa es el “*light painting*”. “Esta técnica se remonta al año 1914” (Rincón, 2014, p.14), la cual implica el uso de fuentes de luz en movimiento para pintar o escribir en el aire mientras se realiza una fotografía de larga exposición. Esta técnica permite capturar trazos de luz que aparecen como líneas fluidas y luminosas en la imagen final, creando efectos visuales únicos.

Para ello, se coloca la cámara en un trípode para asegurar estabilidad, y se ajusta el modo de exposición a una velocidad de obturación muy lenta, generalmente varios minutos, dependiendo del efecto deseado y la cantidad de elementos a capturar. Esto permite que el sensor de la cámara capte el movimiento de la luz durante el tiempo que el obturador permanece abierto. En palabras de Soberats:

Trabajamos con una cámara de 4 x 5 Polaroid, que da un positivo y un negativo. La apertura de la cámara nos permite trabajar por mucho tiempo (una fotografía puede tomar hasta tres horas en su realización), porque se trata casi de “pintar” lo que se está retratando, bañándolo con luz, que puede venir de una linterna o hasta de un fósforo. (González, 2014, párr.12)

Además de las cuestiones técnicas, la falta de visión hace que los sentidos jueguen un papel esencial para “pintar con luz”. En este proceso, el tacto y el oído compensan la vista; el tacto permite reconocer formas y el oído, ubicar distancias. “Te toco la cara, el pelo, y luego te pregunto: ¿Eres de piel clara u oscura? ¿Tu cabello es rubio, castaño o negro? Con preguntar y tocar, voy formando una idea de lo que voy a capturar”, expresó Soberats en una entrevista para el New York Times (Turkewitz, 2012, párr. 9). La habilidad para utilizar los otros sentidos permite a las fotógrafas ciegas orientar la cámara con precisión y crear composiciones detalladas, beneficiándose enormemente de las descripciones verbales de sus asistentes. Sin duda, la técnica del *light painting* representa una ruptura con los métodos tradicionales de crear fotografía.

### 3. 2 *Invocación*

En el estudio de “*Invocación*” de Sonia Soberats, nos aproximamos inicialmente a la obra a través de un análisis denotativo que sienta las bases para la comprensión y apreciación de su contexto y significado más amplio. Soberats nos presenta en “*Invocación*” una escena que se despliega con un equilibrio entre la representación y la abstracción, ofreciendo una esencia visual en el cual el espectador puede construir un diálogo con la imagen.



*Invocación* (s.f.)  
Soporte: Fotografía  
Artista: Sonia Soberats  
Técnica: *Light Painting*

“*Invocación*” (s.f.) es una composición fotográfica en blanco y negro. En primer plano denotamos a cuatro mujeres alrededor de una mesa rectangular cubierta con un mantel de encaje adornado con borlas bordadas en el borde. En la superficie de la mesa se encuentran cinco flores, dos platos con galletas y cuatro tazas, todos dispuestos alrededor. Todas las mujeres están vestidas con atuendos ceremoniales y ataviadas con elementos que se asemejan a tocados y velos; todas tienen las manos juntas en un gesto que simboliza la oración. Mirando de frente de

derecha a izquierda, la primera mujer está sentada en la cabecera de la mesa con su cabeza inclinada hacia su hombro derecho. La segunda mujer mira al frente. La tercera, a diferencia de las demás, lleva un vestido sin mangas y está adornada con un velo y tocado de novia; su cabeza está girada ligeramente hacia su derecha. La cuarta mujer tiene su cabeza girada hacia su derecha y está inclinada hacia adelante, con los brazos apoyados en la mesa.

En segundo plano, observamos una luz irregular y dinámica que presenta trazos que parecen estar en flujo de movimiento, creando patrones que se asemejan a nubes o humo alrededor de las mujeres y por encima de la superficie de la mesa. El rango tonal de la fotografía varía desde los blancos brillantes de los vestidos y la vajilla hasta los negros profundos del fondo, ofreciendo un alto contraste que realza los elementos centrales de la composición.

### **3. 3 Una interpretación subjetiva de “*Invocación*”**

La interpretación subjetiva de los signos que observamos en forma de imágenes en la composición de “*Invocación*” de Soberats depende del contexto y la cultura del espectador, quien actúa como receptor de los mensajes que la fotografía está comunicando, y que forma parte de “los procesos de información-comunicación-significación” (Mandoki, 2004, p. 3). Así pues, considerando que Soberats es latina, se podría connotar que además de representar una celebración de primera comunión, estos signos, a manera de imágenes, representan objetos que tradicionalmente han simbolizado la inocencia y la pureza. Estos valores que son expectativas de sumisión y pasividad femenina es motivo de lucha feminista para la

“desmitificación y la subversión del rol al cual han sido confinadas las mujeres en la sociedad capitalista” (Federici, Silvia, 2013, p. 35).

También se podría connotar que el blanco predominante en la fotografía no alude únicamente a la pureza o inocencia, sino que representa una sociedad que, desde la infancia, prepara a las mujeres para desempeñar roles de obediencia y servidumbre, destinadas a labores de cuidado no remuneradas ni valoradas. Según Silvia Federici:

(...) el trabajo doméstico reside en el hecho de que no solo se ha impuesto a las mujeres, sino que se ha transformado en un atributo natural de nuestra psique y personalidad femenina, una necesidad interna, una aspiración, supuestamente proveniente de las profundidades de nuestro carácter femenino (2013, p. 37).

En “*Invocación*”, el simbolismo de las manos juntas en posición de oración es un elemento que muchas culturas interpretan como un gesto religioso. Desde esta perspectiva, el mensaje de “*Invocación*” podría estar comunicando la necesidad de desmontar la idea del amor romántico y romper con los roles y estereotipos de género impuestos por la sociedad. Según Soberats, para esta fotografía se inspiró en un momento de su infancia cuando manchó con chocolate su vestido de primera comunión.

### **3. 4 Análisis de la información recabada**

Los datos cuantitativos obtenidos a través de la consulta de informes oficiales muestran lo siguiente:

- En México, existe un mayor número de mujeres con discapacidad en comparación con los hombres con discapacidad.
- Del total de la población con discapacidad, el 20% es analfabeta. Las mujeres de 15 años o más ocupan el mayor porcentaje de analfabetismo, siendo el estado de Oaxaca donde se encuentra el mayor porcentaje.
- Aproximadamente el 4% de la población con discapacidad concluye sus estudios de nivel medio superior. De este porcentaje, no se tienen datos sobre cuántas personas obtienen un título universitario, ni cuántas son mujeres.
- Existe un porcentaje del 38% de personas con discapacidad activas en el campo laboral, siendo las mujeres quienes ocupan el menor porcentaje.
- Es mayor el número de mujeres que han sufrido violencia.

El análisis cuantitativo a través de las entrevistas y la consulta de medios de información, así como el estudio etnográfico de la antropóloga María Tercero, nos brindaron a siguiente información con base a las experiencias situadas de cada fotógrafa:

- Se iniciaron en el arte fotográfico tras adquirir la discapacidad.
- Aprendieron diversas técnicas a través de talleres fotográficos dirigidos para personas con discapacidad.
- Tienen más de 10 años en la práctica artística de la fotografía.
- A diferencia de Sonia Soberats, no se dedican de tiempo completo a crear fotografía artística.

- No cuentan con el suficiente ingreso económico para montar sus exposiciones.
- Cuentan solo con cámaras digitales. A Guadalupe Campos le prestan las cámaras profesionales.
- Requieren de apoyo de otras personas para la composición y descripción de sus fotografías.
- No han podido exponer su trabajo fuera de sus lugares de origen.
- Mayormente se desarrollan como fotógrafas en actividades artísticas y culturales dirigidas a personas con discapacidad.
- El arte fotográfico ha contribuido a su desarrollo personal.
- Con el arte, rompen paradigmas sobre la discapacidad.
- Su arte es un catalizador para otras personas.

Por lo tanto, los datos cuantitativos muestran que las mujeres con discapacidad enfrentan tasas más altas de analfabetismo y una menor participación en el mercado laboral en comparación con los hombres con discapacidad. De tal manera que estas mujeres son más propensas a experimentar una doble discriminación, donde la discapacidad y el género se intersecan para limitar sus oportunidades educativas y económicas. Asimismo, estas mujeres son más vulnerables a experimentar algún tipo de violencia. Todo ello podría estar influyendo en la limitada presencia de estas mujeres en el arte fotográfico.

En complementación, la información cualitativa permite comprender que no es posible generalizar, ya que las experiencias de cada persona son situadas. A

partir de la información se observa que las fotógrafas entrevistadas comparten en común que lo que las limita en la práctica de la fotografía artística es la falta de recursos suficientes para adquirir material o cámaras profesionales. Además, están encasilladas en actividades artísticas dirigidas a personas con discapacidad o para sensibilizar sobre el tema, pero no son reconocidas como fotógrafas sin que tenga mayor relevancia su discapacidad visual. De igual forma, a diferencia de Sonia Soberats, ambas fotógrafas entrevistadas no pueden dedicarse a tiempo completo a la fotografía, pues cumplen, como muchas mujeres, una doble jornada: trabajar y realizar labores de cuidado.

## **Conclusiones**

A lo largo de la presente investigación, se analizó la problemática de que, en la actualidad, existe una invisibilización y subrepresentación de mujeres con discapacidad visual en el arte de la fotografía en México, en comparación con los hombres con discapacidad visual, quienes han tenido mayor presencia y reconocimiento en este campo.

Para ello, se adoptó la interseccionalidad como una de las teorías feministas que permitió comprender las complejas opresiones que se intersecan en las múltiples adversidades que enfrentan simultáneamente las mujeres ciegas o con baja visión que desean incursionar en este arte visual.

Para llevar a cabo esta investigación, se aplicó un método mixto que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas. Esto incluyó entrevistas a dos fotógrafas mexicanas con discapacidad visual, lo cual permitió comprender con mayor

profundidad la problemática. Además, se consultó fuentes digitales y páginas web para recopilar información sobre la fotógrafa Sonia Soberats.

El objetivo general fue analizar los factores que influyen en la escasa participación e invisibilización de las mujeres con discapacidad visual en la práctica de la fotografía artística en México. Asimismo, identificar los estereotipos de género y discapacidad para comprender la disparidad y opresiones que enfrentan estas mujeres. Además, analizar "*Invocación*", obra fotográfica de Sonia Soberats.

El documento se estructuró en tres partes. En el primer capítulo se realizó una aproximación a los feminismos. En el segundo, se exploró la evolución de la perspectiva de la discapacidad y los estereotipos que han surgido y prevalecido a lo largo del tiempo. Finalmente, en el tercer capítulo, se analizó "*Invocación*", una obra fotográfica de Sonia Soberats y se realizó un breve acercamiento a la técnica que empleó en sus fotografías que le valió el reconocimiento internacional.

Sin duda, las artes visuales, tradicionalmente concebidas para ser apreciadas visualmente, han experimentado una transformación al incorporar experiencias multisensoriales que permiten a las personas con discapacidad visual apreciar y crear obras artísticas. Esta evolución es particularmente significativa para las mujeres, pues como así lo han evidenciado los estudios feministas, históricamente ellas han sido confinadas a la esfera de lo privado en tareas de cuidados, y subordinadas en la esfera de lo público.

Así, las mujeres con discapacidad visual están empezando a reclamar su lugar en el mundo del arte. Sin embargo, las miradas de estas artistas mexicanas a menudo son invisibilizadas por un sistema que refuerza el capacitismo y prioriza lo masculino. Por ello, no es de sorprenderse que de las pocas fotógrafas ciegas o con

baja visión no se conozca su trabajo. No sucede lo mismo con los fotógrafos con discapacidad visual, quienes han disfrutado de mayor visibilidad y reconocimiento desde que en nuestro país iniciara la práctica de la fotografía artística a ciegas.

Inspirándome en las luchas de las feministas del Abya Yala y de las feministas del Sur, mi propuesta para no reforzar la problemática es decolonizar el sistema del arte que tradicionalmente ha excluido a las mujeres con discapacidad visual. También ayudaría que las mujeres con diversidad funcional tomemos mayor conciencia del patriarcado, pues no podemos combatir aquello de lo que no somos conscientes.

Finalmente, a través de la presente tesina, he buscado incidir en el conocimiento de las mujeres con discapacidad visual en el arte fotográfico. De igual forma, desde mi posicionamiento como mujer con baja visión, hago eco de nuestro lema: “Nada de nosotras sin nosotras”.

## **Anexo**

Guía de la Entrevista a las Mujeres Fotógrafas con Discapacidad Visual

Medio: Llamada telefónica.

Duración: Una hora

Fecha: Entre los meses de enero a marzo del 2015

Investigadora: Diana Reynoso

Entrevistadas: Alicia Meléndez y María Guadalupe

Observación general: Ambas entrevistadas autorizaron que sus nombres aparezcan en la tesina.

## Objetivo de la entrevista

Explorar las experiencias, desafíos y perspectivas de mujeres con discapacidad visual en el campo de la fotografía artística.

### 1. Presentación.

Speech: ¡Hola! Gracias por aceptar la entrevista y por concederme este tiempo. Mi nombre es Diana Reynoso, y soy estudiante de la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

### 2. Explicación breve del propósito y objetivos de la entrevista.

Speech: El objetivo de esta entrevista es escuchar las voces de las fotógrafas con discapacidad visual, y también documentar estas experiencias en mi trabajo de investigación para destacar la necesidad de mayor inclusión y representatividad en la fotografía artística. El propósito es con fines educativos.

### 3. Información la ética en el uso de la información recabada y pregunta de confirmación.

Speech: Quiero decirte que la información que me compartas hoy será tratada con la máxima confidencialidad y respeto. Antes de que iniciemos, te pido autorización para grabar esta entrevista.

### 4. Preguntas de la entrevista.

1. ¿Cuál es tu trayectoria en la fotografía y qué te llevó a elegir este medio artístico?
2. Desde tu experiencia como mujer con discapacidad ¿cuáles son algunas de las barreras que has enfrentado en tu carrera fotográfica?
3. ¿Cómo te han afectado los estereotipos de género y discapacidad?
4. En tu opinión, ¿cómo se manifiesta la disparidad de género dentro del ámbito profesional de la fotografía?

5. ¿Qué recomendarías para mejorar la inclusión y representación de las mujeres con discapacidad visual en la fotografía En México?

## 5. Cierre de la entrevista

Speech: Ha sido un placer. Valoro profundamente el tiempo que me has dedicado y la información tan valiosa para mi investigación que me has compartido. ¡Muchas gracias!

## Bibliografía

- Araiza, Díaz Alejandra & González, García Robert. (2017). “La Investigación Activista Feminista. Un diálogo metodológico con los movimientos sociales”. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*(38), pp. 63-84. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297152673003>
- Arrieta de Guzmán, Teresa. (2003). “El arte y sus clasificaciones”. (2003, 2013). En V. autores/as, *Estética. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía 25. VV. AA* (Vol. 25. Madrid: Trotta, S. A., pp 43-46. Doi: 978-84-9879-407-6
- Bonfil, Batalla Guillermo. (1997). “Nuestro Patrimonio Cultural: un Laberinto de Significados”. (1999-2000). (S. M. Antropología, Ed.). En *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, XLV-XLVI*, pp. 16-39. Obtenido de [https://www.academia.edu/37807851/Bonfin\\_Batalla\\_Nuestro\\_Patrimonio\\_Cultural](https://www.academia.edu/37807851/Bonfin_Batalla_Nuestro_Patrimonio_Cultural)
- Cabnal, Lorena. (2010). “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento”. En *Feminismos diversos*. ACSUR, pp. 11-25. Obtenido de <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>
- Cobo Bedía, Rosa. (2019). “La cuarta ola feminista y la violencia sexual”. En *Revista Universitaria de Cultura*, pp. 134-139. Obtenido de <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/17716/134%20Cobo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cordero, Reiman Karen & Sáenz Inda [compiladoras]. (2007). En *Crítica Feminista en la Teoría e Historia del Arte*. México: Universidad IbeUNAM, Programa Universitario de Estudios de Género, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, FONCA, CURAR, pp. 430. Obtenido de

<https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/12c46e03-0f86-40ff-8d60-d052d68649c1/content>

- Curiel, Ochy. (2009). “Descolonizando el feminismo: Una perspectiva desde America Latina y el Caribe”. [Conferencia]. Buenos Aires. Obtenido de [https://feministas.org/IMG/pdf/Ochy\\_Curiel.pdf](https://feministas.org/IMG/pdf/Ochy_Curiel.pdf)
- Curiel, Ochy. (2017). Prólogo 1. “Política feminista. Donde estamos”. En B. Hooks, *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 13-27. Doi: [https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS\\_map47\\_hooks\\_web.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map47_hooks_web.pdf)
- Delgado, Ballesteros Gabriela. (2012). “Conocerte en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa”. En F. P. Blázquez Graf N., *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, pp. 197-216. Obtenido de [https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf\\_1307.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf)Everardo,
- Everardo Maribel. (2012). “Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género”. En F. P. Blázquez Graf N., *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 179-196. Obtenido de [https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf\\_1307.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf)
- Federici, Silvia. (2013). “Teorizar y politizar el trabajo doméstico”. En *Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* (1ra. ed.). Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 35-66. Obtenido de ISBN 13: 978-84-96453-78-4
- Gargallo, Francesca. (s.f.). *Antología del pensamiento feminista. Nuestro americano. Tomo I. Del anhelo a la emancipación*. Buenos Aires: Pañuelos en rebeldía (sitio web) : Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional-CLACSO. Obtenido de <https://fundacionmisangre.org/wp-content/uploads/2020/07/Antolog%C3%ADa-del-pensamiento-feminista-nuestroamericano.-Tomo-I.pdf>
- Gesser, Marivete, Block, Pamela & Guelles de Mello Analú. (2022). “Estudios sobre discapacidad: Interseccionalidad, anticapacitismo y emancipación social”. [Revista digital. *Andamios*, 19(49), pp. 217-240. Obtenido de <https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/924/pdf>
- Jiménez, López Lucina. (2012.). *Gestión cultural y lectura en tiempos de diversidad*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Obtenido de [https://www.academia.edu/11361632/Gesti%C3%B3n\\_cultural\\_y\\_lectura\\_en\\_tiempos\\_de\\_diversidad](https://www.academia.edu/11361632/Gesti%C3%B3n_cultural_y_lectura_en_tiempos_de_diversidad)
- Mandoki, Katya. (2004). “Semiosis y Aisthesis: ¿cinta Mobius o doble hélice?”. En *Memorias del VII Congreso Internacional de la Asociación Internacional de*

*Semiótica Visual. CD rom.* México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 1-7. Obtenido de <https://katyamandoki.com/wordpress/wp-content/uploads/2014/01/Semiosis-y-Aisthesis-%C2%BFcinta-M%C3%B6bius-o-doble-h%C3%A9lice.pdf>

- Mayer, Foulkes Benjamín. (2017). "Introducción". En T. T. María., *De la ceguera a la imagen: Acercamiento etnográfico a la fotografía realizada por ciegos*. México: Centro de la imagen. Secretaría de Cultura, (vol. 1), pp. 13-22. Doi: 978-607-745-723-7
- Mogrovejo, Norma. (2019). "Descolonizar y desterritorializar el amor romántico. Una propuesta civilizatoria". En *Norma Mogrovejo.blogspot*. Obtenido de <https://normamogrovejo.blogspot.com/2019/11/descolonizar-y-desterritorializar-el.html>
- Nochlin, Linda. (1971). "¿Por qué no han existido grandes artistas mujeres?". En K. C. (2007)., *Crítica Feminista en la Teoría e Historia del Arte*. México: Universidad IbeUNAM, Programa Universitario de Estudios de Género, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, FONCA, CURAR, pp. 430. Obtenido de <https://rehip.unr.edu.ar/serve/api/core/bitstreams/12c46e03-0f86-40ff-8d60-d052d68649c1/content>
- Rincón, Gutiérrez Juan Fernando. (2014). "*Light Painting*, fotografías de larga exposición". [Trabajo de grado]. Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios, Villavicencio. Obtenido de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/3079>
- Scott, Joan. (2003). "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En *M. Lamas (Ed.). El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 265-302. Obtenido de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/scott.pdf>
- Tercero, Tovar María. (2017). *De la ceguera a la imagen: Acercamiento etnográfico a la fotografía realizada por ciegos*. México: Centro de la imagen. Secretaría de Cultura. (Vol. 1). Ddoi:978-607-745-723-7
- Valencia, Luciano Andrés. (2018). "*Breve historia de las personas con discapacidad de la opresión a la lucha por sus derechos*". Argentina: Académica Española. Obtenido de <https://rebellion.org/docs/192745.pdf>
- Varela, Nuria. (2008). En *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B, S. A. (1.<sup>a</sup> ed.). Obtenido de [https://www.academia.edu/41100861/Feminismo\\_para\\_principiantes\\_S\\_Varela\\_Nuria](https://www.academia.edu/41100861/Feminismo_para_principiantes_S_Varela_Nuria)
- Williams, Crenshaw Kimberlé. (2012). "Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las Mujeres de color". En R. P. (Ed.), *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Bellaterra, pp. 87-122. Obtenido de

<https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-los-margenes-1.pdf>

## Fuentes electrónicas

- Anderson, Bárbara. (2023). “¡Voltéame a ver, que yo también soy mujer!”. En *Yo También* [página web]. Obtenido de <https://www.yotambien.mx/actualidad/volteame-a-ver-que-yo-tambien-soy-mujer>
- González, Güipe Oscarina. (2014). “La historia de Sonia Soberats, fotógrafa Venezolana con discapacidad visual”. En: *blindworlds.com*. Obtenido de <https://www.blindworlds.com/publicacion/70615>
- INEGI. (2021). “Violencia Contra las Mujeres en México”. En *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares: ENDIREH 2021 Nacional*. México. Obtenido de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/nacional\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/nacional_resultados.pdf)
- INEGI. (2021). “Estadísticas a propósito del día internacional de las personas con discapacidad” (datos nacionales). En *Comunicado de prensa núm. 713/21*. México. Obtenido de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\\_PersDiscap21.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_PersDiscap21.pdf)
- Navarro, Avilés Cristina. (2022). “Fotografía artística o creativa, ¿qué es y cómo se hace?”. Obtenido de soy cristina navarro: <https://soycristinanavarro.es/fotografia-artistica>
- Oliveros, Donna. (2019). “La mirada de Sonia Soberats, fotografía desde la (dis) capacidad visual”. En *Diario de Querétaro*. Obtenido de <https://www.diariodequeretaro.com.mx/cultura/la-mirada-de-sonia-soberats-fotografia-desde-la-dis-capacidad-visual-4446489.html>
- Turkewitz, Julie. (2012). “Visions of a Blind Photographer” [entrevista]. En *New York Times*. Obtenido de <http://lens.blogs.nytimes.com/2012/09/18/visions-of-a-blind-photographer/>

## Otros

- Soberats, Sonia. (s.f.). “Invocación” [fotografía]. En *Seeing With Photography*. New York. Obtenido de <https://www.seeingwithphotography.com/>